

RESOLUCION N° 124/2020

Paraná, 28 de octubre de 2020.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La Resolución N° 104/2020 de fecha 17 de Setiembre de 2020 de esta P.G., en la cual se resuelve: **"1º) DISPONER EL CESE del Dr. Guillermo Humberto BIRE, Fiscal titular de la Ufi Gualeguaychú, por haberse acogido al beneficio de la Jubilación Ordinaria Común, a partir del 1º de noviembre del año 2020.-".-**

A los efectos de no entorpecer el normal desenvolvimiento de la UFI Gualeguaychú, el Secretario General de Coordinación Interino de la Jurisdicción Gualeguaychú, Dr. José Leston, **solicita la continuidad del Dr. LUCAS PASCUAL como Fiscal N° 1 Interino de la Ufi Gualeguaychú.-**

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1º). DISPONER LA CONTINUIDAD DEL DR. LUCAS PASCUAL, D.N.I. 34.117.593, actual FISCAL N° 1 SUPLENTE DE LA UNIDAD FISCAL GUALEGUAYCHU, como FISCAL N° 1 INTERINO DE LA UNIDAD FISCAL GUALEGUAYCHU, a partir de la toma de

posesión del cargo, y hasta la cobertura definitiva por los mecanismos constitucionales vigentes, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

2º) LIBRAR oficio al Sr. Fiscal Coordinador de la Jurisdicción Gualeguaychú, Dr. Lisandro Beheran, y a la Secretaría de Superintendencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia -Area Personal- para su conocimiento.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS